

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 01-CM-GADMCJS-2024**

De conformidad con lo dispuesto el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 10 de enero del 2024 a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura Aprobación del Orden del Día
4. Análisis y aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 01-CM-GADMCJS-2024, realizada el día miércoles 03 de enero de 2024.
5. Conocimiento y aprobación en segundo debate de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACION DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
6. Conocimiento y aprobación en primer debate de la ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
7. Clausura.

La Joya de los Sachas, 08 de enero de 2024

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
**ALCALDESA DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao  
**SECRETARIA GENERAL**